PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Vélez, mes de abril de 2024

Señor (a)
MARTHA RUEDA MONCADA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5993410
Cargo del supervisor-Instructor G20
Dependencia-Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente
Vélez

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes abril del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR.5993410 del año 2024

ANA PATRICIA GONZÁLEZ GÓMEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 27984199 de Barbosa Santander, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA MILLONES TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($40.039.333.oo) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2024 por valor de NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($966.467.oo), b) nueve (9) pagos iguales por los meses de (marzo) a (noviembre) de 2024, por valor de CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL PESOS ($4.142.000) cada uno. c) un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2024 por valor de UN MILLON SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS ($1.794.866).

Plazo: Será hasta el 13 de diciembre de 2024.

OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)

Servicios personales de carácter temporal en la orientación de formación en el programa de atención a la población desplazada en el área pecuaria, conforme a los modelos formativos establecidos del CGAO SENA Regional Santander

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.	Se realizó el alistamiento y se dio inicio a la formación de los programas prácticas de alimentación en aves de postura. Municipios de Cimitarra, Jesús María y Guavatá. Programa Manejo y producción de cerdos en el municipio de Puente Nacional.	Se evidencia mediante el portafolio del instructor que contiene: Guía de Aprendizaje Instrumentos de evaluación. Mes de abril. Subido en el OneDrive.
2	Dar cumplimiento estricto a los Manuales del Sistema Integrado de Gestión y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA y además a entregar oportunamente las listas de aprendices inscritos, seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos por la Gestión de Centros y Registro y Certificación.	Diligencia de las fichas de caracterización de los municipios de Cimitarra y Jesús María Puente Nacional y Guavatá.	Fichas de caracterización. Mes de abril. Subido en el OneDrive.
3	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente, el	Realizar evaluación de la Ficha 2948899 y 2930198 en senasofiaplus.	Evidencia de reporte de juicios evaluativos. Mes de abril. Subido en el OneDrive

	rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.		
4	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el Centro.	Socialización y recepción de documentos del grupo población víctima y presentación de oferta complementaria. Municipio de Cimitarra y Jesús María Puente Nacional y Guavatá.	Registro del acta y asistencia a la reunión con el grupo de interesados. Mes de abril. Subido en el OneDrive
5	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de Formación Profesional.	Diligenciamiento de informe mensual de ejecución contractual formato compromiso GTH-F-062-V09Formato informe mensual de ejecución contractual.	Evidencia del informe de ejecución contractual. Mes de abril. Subido en el OneDrive
8	Hacer cumplir con el reglamento del aprendiz	Registro de asistencia a la reunión para la formación complementaria en porcicultura y avicultura	Formato de asistencia de socialización de los programas. Mes de abril. Subido en el OneDrive
10	Custodiar, organizar y archivar los documentos producidos por la dependencia.	Cargue de los informes de actividades y mensuales al Secop 2.	Compartido en OneDrive registro fotográfico del cargue al Secop 2. Mes de abril.
12	Las demás que se requieran para el cumplimiento del contrato y que sean concertadas con la supervisión del contrato.	Diligencia de Link forms para información de capacitación en Instructores CGAO.	Revisión de cursos para requerimiento de capacitación de Instructores CGAO. Mes de abril.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

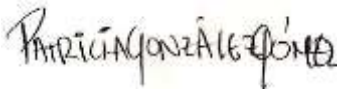
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y el número 8629784590 de planilla de ASOPAGOS del mes de marzo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (28) folios

Cordialmente,



Firma

ANA PATRICIA GONZÁLEZ GÓMEZ

Contratista

C.C. No. 27984199

Recibí a satisfacción:

Firma

MARTA RUEDA

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.5993410 de 2024

Instructor Grado 20

INFORME DE EVIDENCIAS CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5993410

MES: Abril

OBLIGACIÓN1. Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral: **Las evidencias deben ser:** 1.Desarrollo curricular del programa Básico en ganadería doble propósito (guía de aprendizaje, instrumentos) material de apoyo). 2.Evidencia fotográfica de interacción con los aprendices 3. Fotografía de evidencia presentada por los aprendices	Ficha 2948899 Programa Elaboración de alimento para aves de postura Horta Medio Cimitarra (terminación de la ficha).   







	Ficha 2445120 y 2960488 Jesús María Programa Prácticas de alimentación en aves de postura.    













Ficha 2952658 Programa Manejo y producción de cerdos. Puente Nacional.

























	Ficha 2854645 Porgrama Eaboración de alimentos concentrados para aves de postura. Institución Educativa Villanueva Cimitarra.   

























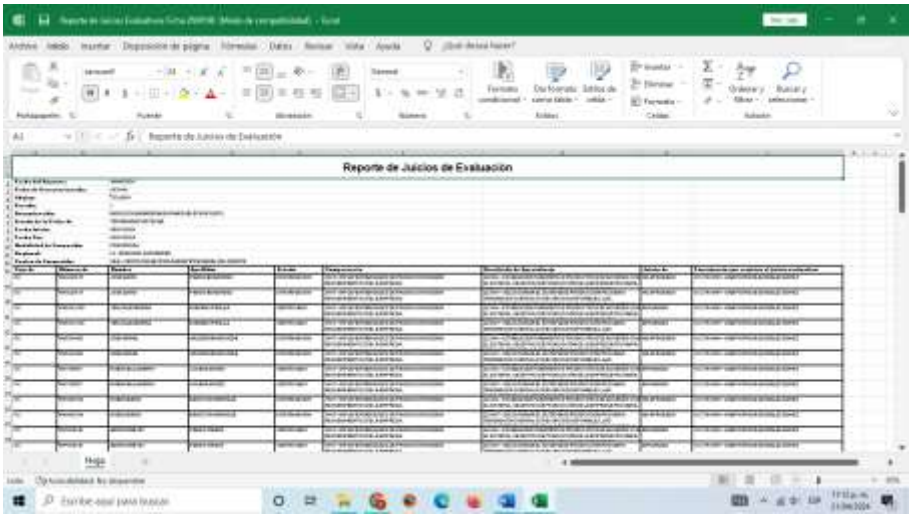


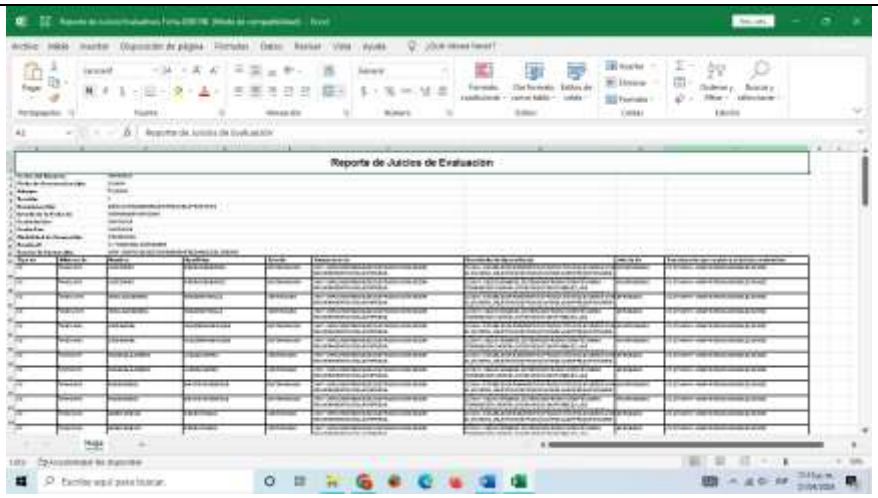


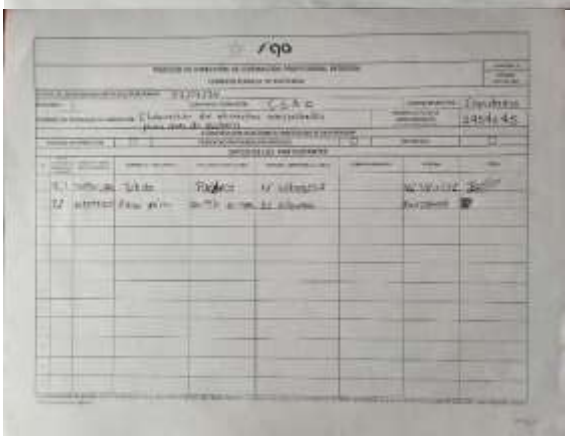

BOSTON
06

	Ficha 2966093 Programa Elaboración de alimentos concentrados para aves de postura. Vereda Helechal y mesa Guavatá.  

	 
OBLIGACIÓN 2: Dar cumplimiento estricto a los Manuales del Sistema Integrado de Gestión y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA y además a entregar oportunamente las listas de aprendices inscritos,	Ficha de caracterización. Municipio de Cimitarra IE Villanueva y Puente Nacional.  

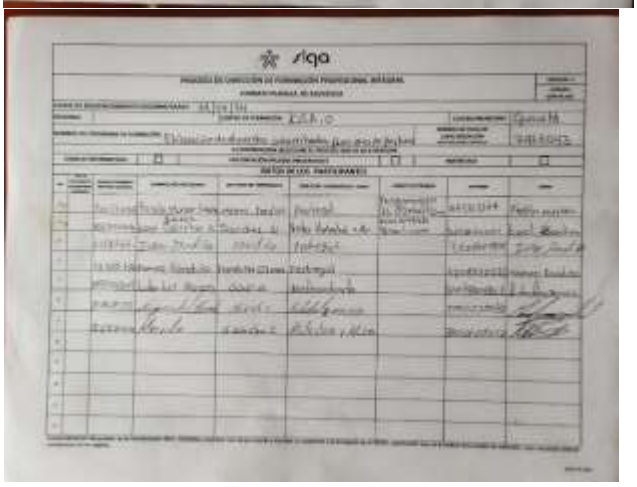
seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos por la Gestión de Centros y Registro y Certificación **Las evidencias deben ser**: Ficha de caracterización grupo Cimitarra	Ficha de caracterización. Municipio de Guavatá y Jesús María. 
OBLIGACIÓN 3. Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes. **Las evidencias deben ser:** Reporte de Juicios evaluativos	Reporte de Juicios evaluativos Fichas 2930198 y 2948899 

	
OBLIGACIÓN 4. Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el Centro. **Las evidencias deben ser**: 1.Evidencia de reunión de organización del grupo y presentación de oferta 2. Asistencia de la reunión	Ficha 2445120 y 2960488 Jesús María Programa Prácticas de alimentación en aves de postura.   

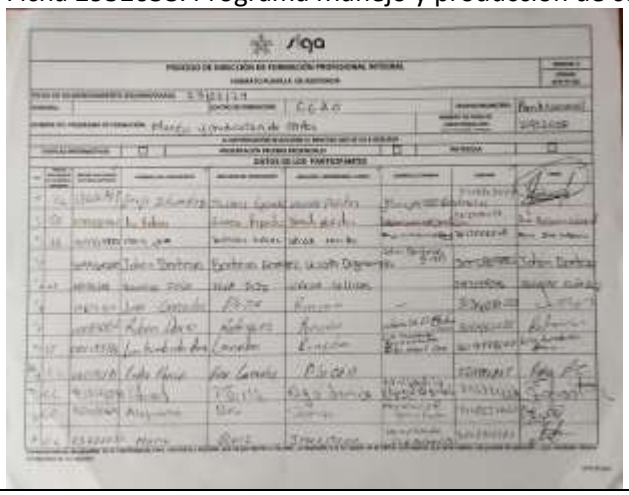
	Ficha 2948899. Programa Prácticas de alimentación en aves de postura. IE Villanueva. Cimitarra.   

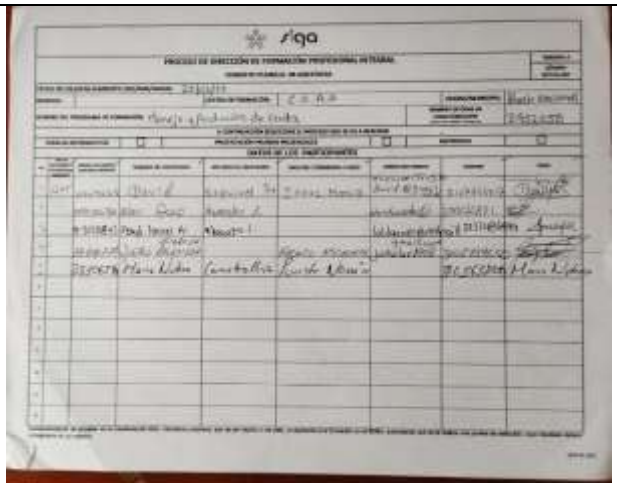
Ficha 29966093. Programa Prácticas de alimentación en aves de postura. Guavatá.





Ficha 2952658. Programa Manejo y producción de cerdos. Puente Nacional.



	
OBLIGACIÓN 5. Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de Formación Profesional.	Evidencia del informe de ejecución contractual. 

OBLIGACIÓN 10. Custodiar, organizar y archivar los documentos producidos por la dependencia. **Las evidencias deben ser**: 1.Fotografía del cargue de cuenta en SECOP II	
OBLIGACIÓN 12. Las demás que se requieran para el cumplimiento del contrato y que sean concertadas con la supervisión del contrato **Las evidencias deben ser**: 1.Fotografía que evidencie cumplimiento	Diligencia de Link forms para información de capacitación en Instructores CGAO.

INTEGRIDAD PÚBLICA

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual
Función Pública certifica que:

ANA PATRICIA GONZALEZ GOMEZ

C.C 27.984.199

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 21 de abril 2024



Código: 76893510000

Aura Isabel Mora
Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano